



COMUNICACION Nº 6141

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones correspondientes ante la Empresa Provincial de la Energía con el propósito de que se informe de modo desagregado la matriz de costo de la E.P.E., detallándose cuánto corresponde al costo de generación de energía que se compra, cuánto a inversiones estructurales para distribución y mantenimiento, y cuánto a los costos operativos.

SALA DE SESIONES, 21 de junio de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01505788-8 (N)